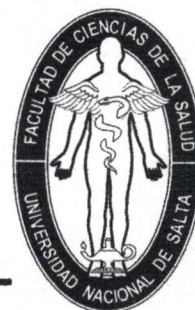




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



RESOLUCION -D- N°

603-22

Salta, 14 OCT 2022
Expediente N° 12.538-22

VISTO: La Resolución D N° 581-22 mediante la cual se Justifica la inasistencia de Alumnos que participarán del XII CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE NUTRICIÓN (ConAEN), que se realizará en la Ciudad de Córdoba, los días 14, 15 y 16 de Octubre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Mariana FUNES, presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, eleva nota solicitando modificar la Resolución D 581-22, en el sentido de incluir los días 13 y 17 de octubre, además agregar en el listado a dos Alumnas.

Que lo solicitado es razonable ya que no se tuvo en cuenta para justificar las inasistencia los días que utilizaran para el viaje a la Ciudad de Córdoba.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Ampliar la Resolución D N° 581-22, en el sentido de Autorizar la Justificación de inasistencias a los Alumnos que participen del CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE NUTRICIÓN, del 13 al 17 de Octubre de 2022.-

ARTICULO 2°: Incluir en listado que obra en Anexo de la Resolución D 581-22, a las siguientes Alumnas:


-TINTILAY, Alicia - DNI 27.775.863 - LU 606.767

-CALDEZ ALBERTI, Luciana Belén - DNI 42.316.693 - LU 621.160

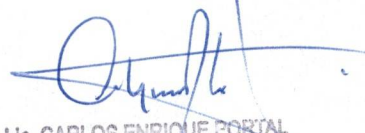
ARTICULO 3°: Dejar establecido que los Estudiantes deberán presentar en la Dirección de Alumnos, certificado de asistencia al Congreso.

ARTICULO 4°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a CEUSA, Comisión de Carrera de Nutrición, Dirección de Alumnos y siga al Consejo Directivo para su convalidación.

ra


Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa